

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 09
TRIENIO 2021-2024

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 19:00 horas del día de 31 de Diciembre de 2021, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 09/2021**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet, Sindica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Presentación y en su caso Aprobación de la Transferencia de Recursos de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2022.
6. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2021.
7. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022.
8. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022.
9. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.
10. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.
11. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Programas Operativos Anuales de las Dependencias de la Administración Municipal para el ejercicio fiscal 2022.

12. Presentación, Autorización y Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

13. Presentación, Autorización y Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

14. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

15. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

16. Presentación, Autorización y Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

17. Asuntos Generales.

18. Clausura de la Sesión Ordinaria 09/2021.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 85 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículo 33 Apartado B Fracción II Inciso C del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a lo estipulado en el Artículo 32 Inciso c) Fracción IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido del cierre que se están proponiendo y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, informa que de conformidad con los diversos preceptos legales establecidos en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, cada año se debe hacer el cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del ejercicio fiscal que corresponda; dicho cierre consiste, en dar conocer a los habitantes del municipio la siguiente información, relacionada con la aplicación de los recursos económicos de origen federal:

- El Monto total de los recursos económicos que recibió el municipio; las obras y acciones que se realizaron; la ubicación de las mismas; el costo de cada una de ellas; los avances físico y financiero alcanzados; las metas logradas; el número de habitantes beneficiados; las fechas de inicio y termino de construcción; y la modalidad de ejecución.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021;

por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021. Razón por la cual, se adjuntan a la presente Acta como parte integrante de la misma, un juego en original de los formatos de dicho Cierre del POA de Obra Pública, debidamente validados con la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.

Derivado de lo anterior, en estos momentos se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original del Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación de la Transferencia de Recursos de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 13 fracción VIII y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Transferencia de Recursos de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2021, para ser ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual textualmente establece lo siguiente:

Artículo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

Por tal motivo y en base a lo antes indicado, al cierre del presente ejercicio fiscal 2021 se han comprometido y devengado los recursos presupuestales de 2 (dos) obras, que de acuerdo al proceso constructivo de las mismas serán pagados durante el primer trimestre del próximo año, tal como se estipula en el artículo de la ley referida anteriormente; por esa razón se solicita, que los recursos de estas obras sean aprobados para transferirse y pagarse en el ejercicio fiscal 2022. Dichas obras son las que a continuación se describen, las cuales suman una inversión total de \$ 2'835,563.54 (Dos millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 54/100 M.N.):

Nombre de la Obra	Localidad	Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	Inversión por Ejercer
Rehabilitación de Plaza Pública.	Jeráhuaro	1'999,441.28	576,435.61	1'423,005.67
Construcción de Unidad Deportiva.	Ucareo	2'027,876.25	615,318.38	1'412,557.87
Inversión total para ejercer en el próximo año 2022 \$				2'835,563.54

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Transferencia de los recursos antes indicados de obra pública del ejercicio fiscal 2021, para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Transferencia de recursos de obra pública del ejercicio fiscal 2021, por la cantidad total de \$ 2'835,563.54 (Dos millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos 54/100 M.N.); para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2022.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 incisos c) fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual forma parte del Presupuesto de Egresos del año 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas y Urbanismo; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el Arq. Víctor Hugo Sánchez Medina, informa el nombre de cada una de las obras que integran el Programa Operativo Anual, su ubicación, los montos asignados, las metas programadas, el número de beneficiarios y la modalidad de ejecución que se está proponiendo.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022. Razón por la cual, se adjuntan a la presente Acta como parte integrante de la misma, un juego en original de los formatos de dicho POA de Obra Pública, debidamente validados con la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.

Derivado de lo anterior, en estos momentos se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original del Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaeel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Tabulador de Sueldos y Salarios, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaehel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicha Plantilla de Personal, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO NUEVE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 23, 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 incisos c) fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaehel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Ingresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO DIEZ. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaoel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Egresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO ONCE. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de los Programas Operativos Anuales de las Dependencias de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sean Autorizados los Programas Operativos Anuales de las Dependencias de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2022; mismos que forman parte del Presupuesto de Egresos.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaoel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueban por unanimidad de votos, los Programas Operativos Anuales de las Dependencias de la Administración Municipal, para el ejercicio fiscal 2022, que forman parte del Presupuesto de Egresos.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO DOCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Tabulador de Sueldos y Salarios, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO TRECE. Presentación, Autorización y Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 30 fracción VII, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicha Plantilla de Personal, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO CATORCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 23, 24, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 incisos c) fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Ingresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO QUINCE. Presentación, Autorización y Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Mtro. Alejandro Correa Gómez**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que en tiempo y forma, se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Egresos, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DIECISÉIS. Presentación, Autorización y Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en los artículos 24, 29, 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como a lo estipulado en el artículo 32 inciso c) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea Autorizada la ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic. Herminia Terrazas Nolasco, Directora del OOAPAS; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización de la ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DIECISIETE. Asuntos Generales.

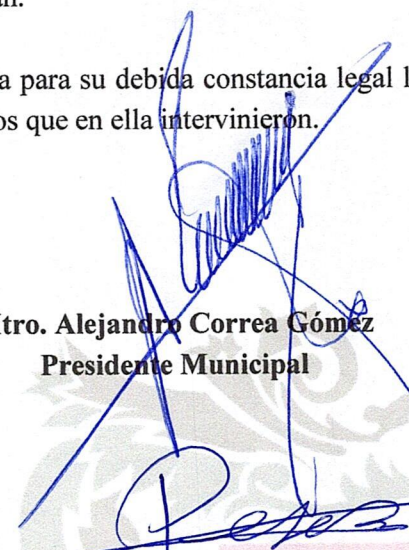
El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **22:40** horas del día **31 de Diciembre de 2021**, el Lic. Jordán Reyes García, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **09/2021**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Alejandro Correa Gómez
Presidente Municipal


Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet
Síndica Municipal

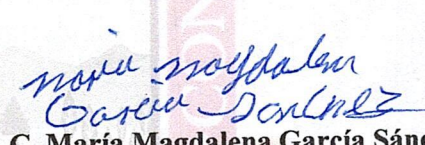

Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor

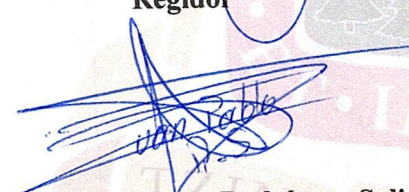

Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

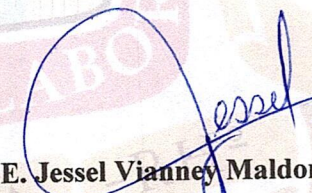

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor

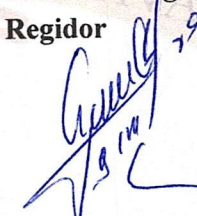

C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora


Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

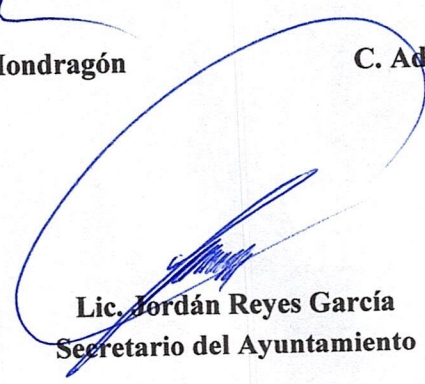

C. María Magdalena García Sánchez
Regidora


Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor


L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora


Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor


C. Adriana Birruete Salinas
Regidora


Lic. Jordán Reyes García
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

No. DE OBRA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2021			AVANCES		METAS		BENEFICIARIOS		FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FIN.	FIS.	U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD		
1	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE.	RANCHO LOS GUERREROS	\$ 448,554.33	\$ 448,554.33	\$ -	\$ 448,554.33	\$ 448,554.33	\$ -	100%	100%	LITROS	60,000	PERSONAS	164	14/06/21 13/07/21	CONTRATO
3	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE.	ESTACIÓN QUERÉNDARO	\$ 1,699,539.00	\$ 1,699,539.00	\$ -	\$ 1,699,539.00	\$ 1,699,539.00	\$ -	100%	100%	POZO	1	PERSONAS	2,623	22/03/21 15/05/21	CONTRATO
4	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA RED DE AGUA POTABLE.	SAN MIGUEL LAS PALOMAS	\$ 949,997.78	\$ 949,997.78	\$ -	\$ 949,997.78	\$ 949,997.78	\$ -	100%	100%	EQUIPO	1	PERSONAS	422	12/07/21 14/09/21	CONTRATO
5	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED PARA AGUA POTABLE.	SAN MIGUEL LAS PALOMAS	\$ 999,201.46	\$ 999,201.46	\$ -	\$ 999,201.46	\$ 999,201.46	\$ -	100%	100%	M3	100	PERSONAS	422	25/10/21 18/12/21	CONTRATO
6	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO.	JOSÉ MARÍA MORELOS	\$ 999,839.08	\$ 999,839.08	\$ -	\$ 999,839.08	\$ 999,839.08	\$ -	100%	100%	ML	488	PERSONAS	2,446	25/10/21 18/12/21	CONTRATO
7	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	LA GALERA	\$ 61,993.57	\$ 61,993.57	\$ -	\$ 61,993.57	\$ 61,993.57	\$ -	100%	100%	ML	75	PERSONAS	30	22/03/21 12/04/21	CONTRATO
8	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO.	OJO DE AGUA DEL CUERVO	\$ 836,602.87	\$ 836,602.87	\$ -	\$ 836,602.87	\$ 836,602.87	\$ -	100%	100%	ML	525	PERSONAS	399	15/03/21 13/04/21	CONTRATO
11	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS".	SAN ILDEFONSO	\$ 584,794.13	\$ 584,794.13	\$ -	\$ 584,794.13	\$ 584,794.13	\$ -	100%	100%	M2	48	ALUMNOS	100	22/03/21 05/05/21	CONTRATO
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESC. PRIMARIA "NIÑOS HÉROES".	EL TICO	\$ 483,432.85	\$ 483,432.85	\$ -	\$ 483,432.85	\$ 483,432.85	\$ -	100%	100%	M2	160	ALUMNOS	48	26/04/21 25/05/21	CONTRATO
13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL TELEBACHILLERATO.	ARARÓ	\$ 499,210.14	\$ 499,210.14	\$ -	\$ 499,210.14	\$ 499,210.14	\$ -	100%	100%	M2	63	ALUMNOS	50	12/07/21 10/09/21	CONTRATO
14	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO.	ARARÓ	\$ 998,446.14	\$ 998,446.14	\$ -	\$ 998,446.14	\$ 998,446.14	\$ -	100%	100%	M2	56	ALUMNOS	70	25/10/21 08/12/21	CONTRATO
15	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	AMPLIACIÓN DE TETUMBRE EN JARDIN DE NIÑOS.	SAN BARTOLOMÉ CORO	\$ 97,999.98	\$ 97,999.98	\$ -	\$ 97,999.98	\$ 97,999.98	\$ -	100%	100%	M2	54	ALUMNOS	70	14/06/21 28/06/21	CONTRATO

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

L.A.E. JESSEL VIANEY WALDONADO MEJÍA
REGIDORA

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. MARIA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

C. ADRIANA BIRRUETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

No. DE OBRA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			AVANCES		METAS		BENEFICIARIOS		FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FIN.	FIS.	U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD		
16	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	AMPLIACIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDIN DE NIÑOS "HUMERO".	UCAREO	\$ 330,403.88	\$ 330,403.88	\$ -	\$ 330,403.88	\$ 330,403.88	\$ -	100%	100%	M2	208	ALUMNOS	68	22/03/21 12/04/21	CONTRATO
17	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDIN DE NIÑOS DE LA COL. REVOLUCIÓN.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 99,628.04	\$ 99,628.04	\$ -	\$ 99,628.04	\$ 99,628.04	\$ -	100%	100%	M2	180	ALUMNOS	120	19/04/21 18/05/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
19	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESC PRIMARIA NIÑOS HEROES.	JOSÉ MARÍA MORELOS	\$ 399,198.04	\$ 399,198.04	\$ -	\$ 399,198.04	\$ 399,198.04	\$ -	100%	100%	M2	490	ALUMNOS	216	19/04/21 16/05/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
20	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO".	SAN BARTOLOMÉ CORO	\$ 499,998.23	\$ 499,998.23	\$ -	\$ 499,998.23	\$ 499,998.23	\$ -	100%	100%	M2	510	ALUMNOS	120	22/02/21 23/03/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
21	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA.	BUENAVISTA	\$ 498,668.04	\$ 498,668.04	\$ -	\$ 498,668.04	\$ 498,668.04	\$ -	100%	100%	M2	510	ALUMNOS	60	19/04/21 18/05/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
22	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA.	OJO DE AGUA DE BUCÍO	\$ 499,996.76	\$ 499,996.76	\$ -	\$ 499,996.76	\$ 499,996.76	\$ -	100%	100%	M2	510	ALUMNOS	120	22/02/21 23/03/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
24	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	AMPLIACIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESC. SECUNDARIA "JESÚS SILVA HERZOG".	JERÁHUARO	\$ 214,461.83	\$ 214,461.83	\$ -	\$ 214,461.83	\$ 214,461.83	\$ -	100%	100%	M2	327	ALUMNOS	250	22/03/21 12/04/21	CONTRATO
25	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESECUNDARIA.	HUÁJUMBARO DE GUADALUPE	\$ 498,850.04	\$ 498,850.04	\$ -	\$ 498,850.04	\$ 498,850.04	\$ -	100%	100%	M2	510	ALUMNOS	120	22/02/21 22/05/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
26	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	MEJORAMIENTO EN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	100%	100%	M2	1,500	ALUMNOS	270	25/10/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
27	VIALIDADES URBANAS	TERMINACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE GRAL. FCO. J. MUJICA.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 767,641.95	\$ 767,641.95	\$ -	\$ 767,641.95	\$ 767,641.95	\$ -	100%	100%	M2	1,700	PERSONAS	1,200	12/04/21 28/05/21	CONTRATO
28	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 1,776,217.35	\$ 1,776,217.35	\$ -	\$ 1,776,217.35	\$ 1,776,217.35	\$ -	100%	100%	M2	796	PERSONAS	300	19/04/21 17/06/21	CONTRATO
29	CAMINOS RURALES	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES.	COBERTURA MUNICIPAL	\$ 1,092,676.50	\$ 1,092,676.50	\$ -	\$ 1,092,676.50	\$ 1,092,676.50	\$ -	100%	100%	KM	26	PERSONAS	46,666	25/01/21 08/07/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

L.A.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. MARÍA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

C. ADRIANA BERRIETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

No. DE OBRA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2021			AVANCES		METAS		BENEFICIARIOS		FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FIN.	FIS.	U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD		
30	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS, Y CULTURALES	AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL	JERÁHUARO	\$ 2,228,203.21	\$ 2,228,203.21	\$ -	\$ 2,228,203.21	\$ 2,228,203.21	\$ -	100%	100%	M2	809	PERSONAS	2,822	29/03/21 12/05/21	CONTRATO
32	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN COMEDOR COMUNITARIO.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 102,399.97	\$ 102,399.97	\$ -	\$ 102,399.97	\$ 102,399.97	\$ -	100%	100%	M2	26	PERSONAS	15,875	14/06/21 15/07/21	CONTRATO
33	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y SERVICIOS EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 2,920,438.99	\$ 2,920,438.99	\$ -	\$ 2,920,438.99	\$ 2,920,438.99	\$ -	100%	100%	M2	376	PERSONAS	300	19/04/21 02/07/21	CONTRATO
34	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAFAEL CARRILLO.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 947,404.78	\$ 947,404.78	\$ -	\$ 947,404.78	\$ 947,404.78	\$ -	100%	100%	M2	489	PERSONAS	200	12/07/21 10/08/21	CONTRATO
35	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA.	SAN BERNARDO	\$ 1,198,624.97	\$ 1,198,624.97	\$ -	\$ 1,198,624.97	\$ 1,198,624.97	\$ -	100%	100%	M2	2,500	PERSONAS	286	10/05/21 23/06/21	CONTRATO
36	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA.	JOSÉ MARÍA MORELOS	\$ 1,199,183.38	\$ 1,199,183.38	\$ -	\$ 1,199,183.38	\$ 1,199,183.38	\$ -	100%	100%	M2	139	PERSONAS	1,751	19/04/21 02/06/21	CONTRATO
37	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA COL. LA MORA.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 499,954.71	\$ 499,954.71	\$ -	\$ 499,954.71	\$ 499,954.71	\$ -	100%	100%	M2	407	PERSONAS	450	01/03/21 01/05/21	CONTRATO
38	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA COL. FRANCISCO L. MADERO.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 549,080.12	\$ 549,080.12	\$ -	\$ 549,080.12	\$ 549,080.12	\$ -	100%	100%	M2	372	PERSONAS	350	29/03/21 12/05/21	CONTRATO
39	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA.	LA YERBABUENA	\$ 419,784.21	\$ 419,784.21	\$ -	\$ 419,784.21	\$ 419,784.21	\$ -	100%	100%	M2	430	PERSONAS	442	22/03/21 20/04/21	CONTRATO
40	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA.	SAN NICOLÁS SIMIRAO	\$ 399,899.67	\$ 399,899.67	\$ -	\$ 399,899.67	\$ 399,899.67	\$ -	100%	100%	M2	830	PERSONAS	335	14/06/21 05/07/21	CONTRATO
41	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA.	SAN MIGUEL TAIMEO	\$ 216,534.91	\$ 216,534.91	\$ -	\$ 216,534.91	\$ 216,534.91	\$ -	100%	100%	M2	879	PERSONAS	936	01/03/21 30/03/21	CONTRATO
42	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA.	JERÁHUARO	\$ 1,999,441.28	\$ 1,999,441.28	\$ -	\$ 576,435.61	\$ 576,435.61	\$ -	29%	40%	M2	3,000	PERSONAS	2,822	22/11/21 20/01/22	CONTRATO

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

L.A.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. MARÍA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

C. ADRIANA BIRRUETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

No. DE OBRA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2021			AVANCES		METAS		BENEFICIARIOS		FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
				TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	TOTAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FIN.	FIS.	U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD		
43	VIALIDADES URBANAS	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PETRÓLEOS MEXICANOS.	SANTA CLARA DEL TULE	\$ 879,167.56	\$ 879,167.56	\$ -	\$ 879,167.56	\$ 879,167.56	\$ -	100%	100%	M2	430	PERSONAS	100	01/03/21 30/03/21	CONTRATO
44	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACION DE CALLE SIN NOMBRE.	SAN JOSÉ CARPINTERO	\$ 890,000.00	\$ 890,000.00	\$ -	\$ 890,000.00	\$ 890,000.00	\$ -	100%	100%	M2	1,500	PERSONAS	373	25/10/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
45	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURISTICOS, Y CULTURALES.	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.	UCAREO	\$ 2,027,876.25	\$ 2,027,876.25	\$ -	\$ 615,318.38	\$ 615,318.38	\$ -	30%	45%	M2	3,400	PERSONAS	2,400	22/11/21 20/01/22	CONTRATO
46		PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 608,934.42	\$ 608,934.42	\$ -	\$ 608,934.42	\$ 608,934.42	\$ -	100%	100%	PROGRAMA	1	PERSONAS	40	04/01/21 30/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
47	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE.	EL COLORADO	\$ 499,340.00	\$ 499,340.00	\$ -	\$ 499,340.00	\$ 499,340.00	\$ -	100%	100%	M2	2,231	PERSONAS	179	22/02/21 23/03/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
48	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE.	LOS TRIGOS	\$ 114,998.03	\$ 114,998.03	\$ -	\$ 114,998.03	\$ 114,998.03	\$ -	100%	100%	M3	50	PERSONAS	160	22/11/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
49	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE INDEPENDENCIA.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 498,977.29	\$ 498,977.29	\$ -	\$ 498,977.29	\$ 498,977.29	\$ -	100%	100%	M2	511	PERSONAS	50	12/07/21 10/08/21	CONTRATO
50	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE.	EL JARAL	\$ 440,301.78	\$ 440,301.78	\$ -	\$ 440,301.78	\$ 440,301.78	\$ -	100%	100%	M2	879	PERSONAS	256	25/10/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
51	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE.	JACUARILLO	\$ 179,800.00	\$ 179,800.00	\$ -	\$ 179,800.00	\$ 179,800.00	\$ -	100%	100%	BOMBA	1	PERSONAS	359	10/06/21 24/06/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
52	VIALIDADES URBANAS	PAVIMENTACIÓN EN CALLE 30 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO VILLA	\$ 1,099,284.62	\$ 1,099,284.62	\$ -	\$ 1,099,284.62	\$ 1,099,284.62	\$ -	100%	100%	M2	3,066	PERSONAS	125	25/10/21 22/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
53	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE REFORMA AGRARIA.	SANTA CLARA DEL TULE	\$ 91,999.00	\$ 91,999.00	\$ -	\$ 91,999.00	\$ 91,999.00	\$ -	100%	100%	ML	55	PERSONAS	20	22/11/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
54	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "LEONA VICARIO" DE LA COLONIA SAN JUAN.	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	100%	100%	M2	350	ALUMNOS	103	22/11/21 18/12/21	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
				\$ 35,548,981.14	\$ 35,548,981.14	\$ -	\$ 32,713,417.60	\$ 32,713,417.60	\$ -								

MTRO. ALEJANDRO CORREA SÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

LIC. PEDRO JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

L.A.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

DR. ALFREDO CASTRO MONDRACÓN
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. MARÍA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

C. ADRIANA BLANQUETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

No. OBRA	COG	NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA 2022			METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					(PESOS)							
					TOTAL	FISMDF	BENEF.	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	
1	61305	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	LAS CRUCES	500,000.00	500,000.00	-	50	M3	98	PERSONAS	CONTRATO
2	61305	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	PERFORACIÓN DE POZO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	2,000,000.00	2,000,000.00	-	1	POZO	5,000	PERSONAS	CONTRATO
3	61305	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED PARA AGUA POTABLE	BELISARIO DOMÍNGUEZ	200,000.00	200,000.00	-	80	ML	96	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
4	61305	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA RED PARA AGUA POTABLE	SAN MIGUEL LAS PALOMAS (ZACAZONAPAN)	3,000,000.00	3,000,000.00	-	2,300	ML	250	PERSONAS	CONTRATO
5	61305	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED PARA AGUA POTABLE	LOS TRIGOS	600,000.00	600,000.00	-	2,260	ML	135	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
6	61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	EL FRESNO	1,200,000.00	1,200,000.00	-	550	ML	262	PERSONAS	CONTRATO
7	61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	EL SAUZ	1,000,000.00	1,000,000.00	-	1,200	ML	197	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
8	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "NICOLÁS BRAVO"	SAN BERNARDO	400,000.00	400,000.00	-	66	ML	100	ALUMNOS	CONTRATO
9	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL TELEBACHILLERATO	ARÁRO	1,582,669.24	1,582,669.24	-	96	M2	50	ALUMNOS	CONTRATO
10	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN EL TELEBACHILLERATO	OJO DE AGUA DE BUCIO	800,000.00	800,000.00	-	165	ML	90	ALUMNOS	CONTRATO

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SINDICA MUNICIPAL

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

C. MARIA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

L.A.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

C. ADRIANA BIRRUETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

No. OBRA	COG	NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA 2022			METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					(PESOS)			CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	
					TOTAL	FISDMDF	BENEF.					
11	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1,350,000.00	1,350,000.00	-	400	M2	50	ALUMNOS	CONTRATO
12	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA	JACUARILLO	1,150,000.00	1,150,000.00	-	387	M2	359	ALUMNOS	CONTRATO
13	61202	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SAN MIGUEL TAIMEO	800,000.00	800,000.00	-	400	M2	120	ALUMNOS	CONTRATO
14	33201	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	COBERTURA MUNICIPAL	4,214,484.92	4,214,484.92	-	60	KM	46,666	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
15	61605	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE EN COLONIA INDEPENDENCIA	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	1,400,000.00	1,400,000.00	-	900	M2	105	PERSONAS	CONTRATO
16	61605	URBANIZACIÓN	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	806,488.61	806,488.61	-	583	M2	40	PERSONAS	CONTRATO
17	61605	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE	JOSÉ MARÍA MORELOS	900,000.00	900,000.00	-	560	M2	500	PERSONAS	CONTRATO
18	61204	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	BUENAVISTA	1,705,046.00	1,705,046.00	-	315	M2	747	PERSONAS	CONTRATO
19	61204	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	EL FRESNO	2,000,000.00	2,000,000.00	-	560	M2	262	PERSONAS	CONTRATO
20	62213	OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE CONTROL CANINO	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	300,000.00	300,000.00	-	400	M2	15,875	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SINDICA MUNICIPAL

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

C. MARIA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

L.A.E. JESSEL VIANEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

C. ADRIANA BIRRUETE SALINAS
REGIDORA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

No. OBRA	COG	NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA 2022			METAS		BENEFICIARIOS		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
					(PESOS)			CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	
					TOTAL	FISMDF	BENEF.					
21	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	OJO DE AGUA DEL CUERVO	2,000,000.00	2,000,000.00	-	1,970	M2	394	PERSONAS	CONTRATO
22	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA (SEGUNDA ETAPA)	JERÁHUARO	2,000,000.00	2,000,000.00	-	2,300	M2	2,965	PERSONAS	CONTRATO
23	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	AMPLIACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	SAN BERNARDO	754,139.81	754,139.81	-	1,930	M2	339	PERSONAS	CONTRATO
24	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	HERIBERTO JARA	1,941,192.74	1,941,192.74	-	3,700	M2	454	PERSONAS	CONTRATO
25	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	EL POTRERO	1,834,742.81	1,834,742.81	-	2,700	M2	233	PERSONAS	CONTRATO
26	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA COLONIA FRANCISCO I MADERO	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	143,231.87	143,231.87	-	1,200	M2	197	PERSONAS	CONTRATO
27	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	TERMINACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	800,000.00	800,000.00	-	3,030	M2	15,875	PERSONAS	CONTRATO
28	61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	REHABILITACIÓN DE PORTAL ALLENDE	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	1,500,000.00	1,500,000.00	-	79	ML	15,875	PERSONAS	CONTRATO
29	61503		PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	1,156,144.00	1,156,144.00	-	1	PROGRAMA	40	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
30			PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA	500,000.00	500,000.00	-	1	PROGRAMA	30	PERSONAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
INVERSIÓN TOTAL AUTORIZADA \$					38,538,140.00	38,538,140.00						

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ HUMBERTO MENDOZA MORALES
REGIDOR

LIC. PEDAG. JUAN PABLO RODRÍGUEZ SALINAS
REGIDOR

PROFA. ADRIANA PATRICIA ROMERO BLANQUET
SÍNDICA MUNICIPAL

C. ALMA DELIA DURÁN MUÑOZ
REGIDORA

L.A.E. JESSEL VIANNEY MALDONADO MEJÍA
REGIDORA

PROF. ERICK EDUARDO ESCALANTE PÉREZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ OSCAR MALDONADO QUIROZ
REGIDOR

DR. ALFREDO CASTRO MONDRAGÓN
REGIDOR

Q.F.B. BRENDA ALBERTINA PONCE MORALES
REGIDORA

C. MARIA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDORA

C. ADRIANA BIRRUETE SALINAS
REGIDORA